



La ciberseguridad: el reto de México

Somos uno de los países más atacados por la ciberdelincuencia global. Esto desafortunadamente tiene una poderosa razón: en México no tenemos la cultura adecuada.

No somos conscientes en las empresas, ni en el gobierno y, por supuesto menos la población abierta, de las implicaciones, riesgos y peligros que tiene el ciberespacio.

Y señores, no es un tema menor ya que en nuestro país, según datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al final del 2018, ya tenemos 120 millones de líneas celulares, el 54% de los hogares tiene internet fijo. Por otra parte, México tiene una cobertura del 87% de banda ancha en el territorio nacional y cuenta con 61 millones de usuarios de Facebook, siendo el 5º país con más usuarios de esta red, por lo que en México ya una gran parte de nuestra vida social, económica y política está expuesta a todo tipo de delitos cibernéticos.

Hace unos días se llevo a cabo en México el *World Legal Summit*, un evento patrocinado por la firma de tecnología especializada en el mercado legal, Lawit Group, y la Revista *Foro Jurídico*, en donde se pudo reunir un selecto grupo de especialistas para discutir sobre problemas de la ciberseguridad y datos personales, máquinas autónomas, así como identidad y gobernanza personal. Este evento se llevó a cabo simultáneamente en 40 ciudades de todo el mundo.

La finalidad principal de dicha iniciativa es la de determinar qué tan grande es la brecha entre la tecnología y la legislación, ya que por la velocidad con la que se desarrollan los sistemas actualmente, las sociedades dentro de sus ecosistemas gubernamentales y legislativos, tardan mucho en reaccionar para generar los marcos legales y procesos judiciales adecuados, lo que genera vacios que dejan indefensos a los usuarios ante la ciberdelincuencia.

Tuve el honor de moderar el panel de Ciberseguridad con un grupo excelente de expertos como son: Adriana Servín, Directora de Asuntos Públicos de SAP; Julio Téllez, un gran investigador y catedrático; Oscar Lira, experto en investigación de ciberdelitos; y Joel Gómez Treviño, experto en protección de datos personales y propiedad intelectual; además, contamos con un grupo de asistentes para determinar en conjunto la problemática que se

vive actualmente en México. El panorama no es alentador.

A continuación y a manera de adelanto, ya que en breve estaremos editando el reporte completo de los paneles, comparto parte de las conclusiones del panel de ciberseguridad: a) el gran problema es la falta de cultura y entendimiento de los riesgos ante el uso de la tecnología en todos los niveles de usuarios; b) parte de la falta de cultura implica que se piense que no se va a ser vulnerado y no se dimensionan los daños y pérdidas que puede causar un ataque tanto en lo individual, como en lo empresarial; c) Ante esto, desafortunadamente la ciberseguridad se ha enfocado principalmente al simple comercio de herramientas tecnológicas de prevención.

También: d) en México no contamos con las políticas públicas adecuadas; e) existe una gran falta de conocimiento sobre el tema para diseñar, crear e implementar políticas, leyes y procesos judiciales que ayuden a enfrentar los delitos; f) no hay homologación de los delitos cibernéticos en los Códigos Penales federal y estatales; g) No hay cooperación entre los actores.

Las propuestas básicas para enfrenar este fenómeno fueron: a) aumentar la cooperación entre los actores del sector privado (ante la ausencia de estrategia nacional de parte de las autoridades), así como generar una autorregulación en la industria; b) concientizar y

evangelizar a los usuarios; c) buscar que la Política Pública se oriente a desarrollar, trascender e impulsar el uso de la tecnología y castigar el mal uso de la misma, con el objetivo de no inhibir el desarrollo de la digitalización.

Ahora que se pretende aumentar la penetración de la cobertura de internet en todo el país, valdría la pena tomar en cuenta esta problemática.

*Las opiniones expresadas son sólo responsabilidad de sus autores y son completamente independientes de la postura y la línea editorial de **Forbes México**.*

Fuente de información:
<https://www.forbes.com.mx>